

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9210 *Resolución de 25 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Astorga (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 94, de 18 de mayo de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 96, de 20 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de grado medio de gestión jurídica, adscrita a la Secretaría General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal, en la forma prevista en las propias bases.

Astorga, 25 de mayo de 2022.–El Alcalde, Juan José Alonso Perandones.